Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel – Fax 03873-421182

REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 17 de Diciembre de 2019.

RESOLUCION № 762-SRT-19

EXPTE. Nº 20.550/19

VISTO:

La Resolución Nº 729-SRT-19, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para cumplir funciones de Docente en el área Comprensión y Producción de Textos en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2019-2020 de Sede Regional Tartagal para la carrera Enfermería con extensión al Anexo de Santa Victoria Este; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Carolina Ovando, miembro titular, de la Comisión Asesora mediante mail remite nota de excusación por inscribirse como postulante para el llamado.

Que habiendo consultado al Prof. José Juárez, miembro suplente primero, confirma su participación

Que ante lo expresado se procede a reordenar la Comisión Asesora designada mediante resolución 729-SRT-19.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Asesora fijada por Res. № 729-SRT-19, de acuerdo a lo expresado ut supra, quedando conformada de la siguiente manera:

PROFESORES TITULARES:

ESP. LILIANA GUYER LIC. MELINA CHAVEZ

PROF. JOSÉ JUÁREZ

ARTICULO 2.- HAGASE SABER, publíquese y notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

DIRECCOMPANIES SEDE REGIONAL NO

Geol. Carlos A. Manjarrés DIRECTOR Sede Regional Tartagal - U.N.S.a